

GENERALES

Que es un reclamo de seguro? R/ Es toda reclamación que realiza una persona natural o juridical con base a una poliza de Seguros que, incluye coberturas y requerimientos especificos demandos y ofertados por la Compañia de Seguros, amparados a un condicionado general y especifico y determinado por un tiempo de vigencia.

Como presentar un reclamo? R/ Todo reclamo es presentado mediante una notificacion formal y completando un formulario especifico para el ramo de Seguros donde aplique la reclamacion.

Cuanto tiempo demora el tramite de mi reclamo? R/ El tiempo dependera de cumplir con los requisitos legales al momento de presentar un reclamo y la informacion que la Aseguradora solicita, la cual pasa a revision para emitir una conclusion de cobertura para lo que se reclama.

Se cancela mi poliza de seguro si reporto un reclamo? R/ No, al presentar un reclamo no cancela la poliza.

Aumenta mi cuota si reporto un reclamo? R/ La cuota de Seguro, denominada PRIMA dependera de la Buena experiencia siniestral del Asegurado, por lo que al presentar un reclamo dentro de la vigencia, este Tambien puede llegar a modificar en alguna medida la cuota para la nueva vigencia de tiempo a asegurar.

DEDUCIBLE

Que es un deducible? Es la participacion monetaria del Asegurado en un evento.

Si tengo un accidente y no fui el responsable, tengo que pagar mi deducible? El deducible es una condicion de poliza y su pago dependera del condicionado especial contratado.

REPORTE

Donde y a quien debo reportar un siniestro? R/ Toda notificacion de siniestro o reclamo, debe reportarlo a la Compañia de Seguros.

Que documentos debo presentar en caso de un siniestro? R/ La informacion inicial basica que ampare la reclamacion que se realizara, entre ellos el formulario de reclamo y adjuntando la documentacion de respaldo de lo que se reclama.